



GRUPO DE INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

## Grupo de Industria Automotriz

Nuestro Grupo de Industria Automotriz está conformado por un talentoso equipo de abogados de distintas áreas de práctica listo para proporcionar asesoría y orientación legal en asuntos relevantes para la industria automotriz, considerando diferentes aspectos relevantes para el negocio de nuestros clientes. Entre nuestros clientes de esta industria actualmente asesoramos a OEMs y compañías Tier 1, 2 y 3 así como a proveedores de bienes y servicios en general para esta industria.

Proveemos asesoría legal integral a nuestros clientes en distintas áreas como Corporativo y Transaccional, Fusiones y Adquisiciones, Inmobiliario y Ambiental, Fiscal (incluyendo planeación fiscal local e internacional y litigio fiscal), Laboral, Seguridad Social y Migratorio, Comercio Internacional y Aduanas, Gobierno Corporativo y Cumplimiento Regulatorio, Litigio y Medios alternativos de solución a controversias y Competencia Económica entre algunas otras.

Al ser una firma multidisciplinaria, en Sánchez Devanny regularmente asesoramos a OEMs y compañías de toda la cadena productiva del sector automotriz tanto locales como extranjeras que tienen operaciones en México.

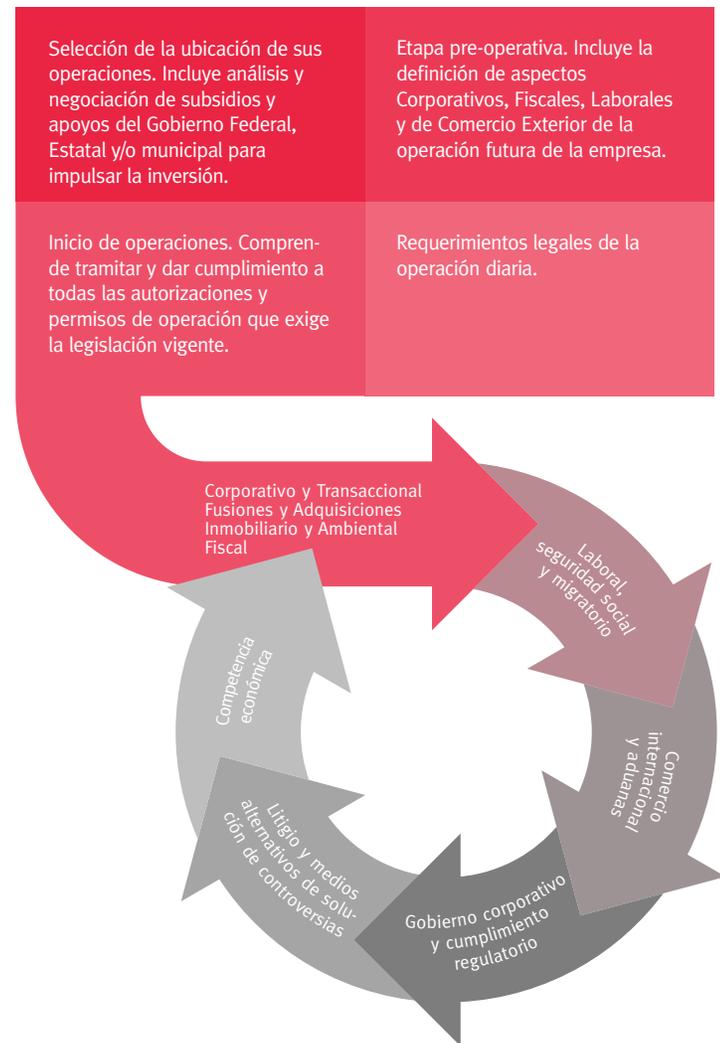
Nuestros abogados son expertos en asesorar a inversionistas extranjeros en el diseño e implementación de estrategias legales y planes adecuados para garantizar el éxito de sus operaciones en México y la protección de sus inversiones.

Nuestra experiencia asesorando a clientes en el sector automotriz incluye compañías de Estados Unidos, Canadá, Alemania, Japón, Italia, Corea, Holanda, España, Francia, Suiza, Suecia, China entre otros.

## Experiencia Representativa

- Asesoría a un fabricante global de Equipo Original (“OEM”, por sus siglas en inglés) en relación con cierto contrato internacional de coinversión (“joint venture”) con otra OEM global para crear una empresa mexicana en la que participaran ambos socios con un 50% de participación para el desarrollo de una planta manufacturera de automóviles de lujo en Aguascalientes, México. En este caso, actuamos como consultores líderes para el inversionista japonés en las negociaciones y en la implementación del joint venture, incluyendo el cierre de la transacción y la constitución de la nueva empresa mexicana, así como en la preparación de un número considerable de contratos relacionados. Asimismo, representamos a ambos socios para la obtención de la autorización correspondiente por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica. Esta transacción fue relevante por su valor, por su complejidad y por la especificidad que revistió. La misma ha generado inversiones significativas en nuestro país y se pronostica la creación de miles de empleos. Requirió de negociaciones complejas por más de dos años e involucró diversas jurisdicciones (Japón, Alemania, Estados Unidos, Suiza y México). Esta es la primer transacción de coinversión de su naturaleza en el sector automotriz en México.

Hemos identificado cuatro etapas en el inicio de operaciones de una compañía del sector en México en las que requiere asesoría legal:



- Proporcionamos asesoría legal constante en materia laboral, tanto en asuntos individuales como en asuntos colectivos de trabajo, a dos de las más importantes plantas manufactureras en México ubicadas en Aguascalientes, México, contando con una fuerza laboral superior a los 8,000 empleados sindicalizados. Formulamos un plan de contingencia para el manejo de ciertos asuntos de liderazgo con el sindicato y medidas de transición en caso de una crisis interna. Nuestro plan incluye las medidas necesarias para mantener la productividad de la empresa y sus operaciones ininterrumpidamente. Asesoramos al cliente en relación con asuntos aduanales y de comercio exterior, en particular aquellos provenientes de una coinversión celebrada con otra OEM para la manufactura de vehículos de lujo. Este asunto es importante toda vez que la referida planta industrial en Aguascalientes es la inversión más grande realizada por una planta de la industria automotriz en México y la empresa es el empleador más grande en la región del Bajío.
- Proporcionamos asesoría legal de carácter general para el establecimiento de una planta manufacturera de sistemas de frenado y subcomponentes en el Estado de Jalisco, incluyendo los temas de planeación fiscal, negociaciones de incentivos con el Gobierno del Estado, adquisición del inmueble, supervisión de todas las licencias y permisos en materia ambiental y de desarrollo urbano necesarias para la operación, estructuración aduanal y de comercio exterior y la obtención de los permisos y autorizaciones necesarios para su operación. Esta transacción es relevante pues jugamos un papel muy importante en el establecimiento de la primera planta manufacturera en México de esta empresa trasnacional con operaciones en Estados Unidos, Asia y Europa. Esta transacción se realizó en la región del Bajío, misma que se ha convertido en uno de los destinos más atractivos en México para la atracción de inversiones relacionadas con la industria automotriz.
- Asesoría para el establecimiento de una planta manufacturera de elevadores de vehículos pesados en el Estado de Guanajuato, incluyendo la planeación fiscal y la estructura empresarial para dicho negocio, así como la negociación de incentivos fiscales y otros incentivos con el Gobierno del Estado. Los apoyamos en la adquisición de un inmueble, tramitación de los permisos y licencias para operar en materia de desarrollo urbano y estructuración en materia de aduanas y comercio exterior. Asimismo, proporcionamos asesoría legal y asistencia para la obtención de todos los permisos en materia ambiental (uso de suelo, descarga de agua, emisiones a la atmósfera y de residuos) para el establecimiento y operación de su planta en la región del Bajío. Nuestra asesoría incluyó la representación legal ante las autoridades ambientales, tanto federales, como estatales y municipales y la autoridad municipal de desarrollo urbano; asesoría en la determinación de la legislación ambiental aplicable en relación con las emisiones a la atmósfera particulares de la empresa; asesoría legal en asuntos relacionados con el aseguramiento de concesiones de agua; y llevamos a cabo diversos procedimientos ante las autoridades federales, estatales y locales relacionados con su funcionamiento.
- Asesoría legal en relación con las políticas de cumplimiento para el inicio de operaciones en México, incluyendo los temas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores. También asesoramos a los clientes en relación con la adaptación a nuestro país de los programas de capacitación y adiestramiento que han sido implementados en empresas automotrices localizadas en los Estados Unidos de América y del Reino Unido que operan actualmente en México.
- Proporcionamos asesoría jurídica en la adquisición y construcción de una gran planta de componentes para automóviles en la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco con superficie de 10.4 hectáreas.



- Proporcionamos asesoría legal de carácter general para el establecimiento de una planta manufacturera de sistemas de frenado y subcomponentes en el Estado de Jalisco, incluyendo los temas de planeación fiscal, negociaciones de incentivos con el Gobierno del Estado, adquisición del inmueble, supervisión de todas las licencias y permisos en materia ambiental y de desarrollo urbano necesarias para la operación, estructuración aduanal y de comercio exterior y la obtención de los permisos y autorizaciones necesarios para su operación. Esta transacción es relevante pues jugamos un papel muy importante en el establecimiento de la primera planta manufacturera en México de esta empresa trasnacional con operaciones en Estados Unidos, Asia y Europa. Esta transacción se realizó en la región del Bajío, misma que se ha convertido en uno de los destinos más atractivos en México para la atracción de inversiones relacionadas con la industria automotriz.
- Brindamos asesoría legal para el establecimiento de una planta manufacturera de sistemas de control de emisiones y estampado de componentes de carrocería en el Estado de Guanajuato. Hemos proporcionado a este cliente una extensa asesoría y acompañamiento en el proceso de su instalación para el inicio de sus operaciones en nuestro país. En la etapa inicial, brindamos asesoría al cliente incluyendo la ubicación de la planta y coordinación de juntas con parques industriales y funcionarios del gobierno estatal.

## ¿Quiénes somos?

Sánchez Devanny es una firma mexicana de abogados que ofrece asesoría integral a clientes locales e internacionales, especialmente en industrias tales como la energética, automotriz, de venta al detalle o retail, inmobiliaria, farmacéutica, manufacturera, entre otras, para ayudarles a tomar las mejores decisiones para sus negocios considerados en su conjunto.

## Nuestras relaciones van más allá

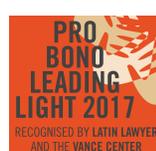
Establecemos vínculos a largo plazo con nuestros clientes porque nos esforzamos en comprender sus negocios y sus expectativas y nos enfocamos en proporcionarles asesoría completa, clara y personalizada. Así construimos relaciones duraderas que van más allá de un simple contrato de prestación de servicios temporal. Hoy en día continuamos asesorando a clientes que nos han brindado su confianza desde que Jorge Sánchez Devanny fundó la firma en 1996 con la visión de ser un aliado de negocio de sus clientes.

## Experiencia y creatividad

Nuestros clientes reconocen el talento y la experiencia de nuestros abogados cuya trayectoria profesional incluye en la mayoría de los casos, además de una sólida participación en Sánchez Devanny, posiciones clave en otras firmas, en compañías de gran prestigio mundial así como cargos en diferentes niveles de Gobierno. Nuestro equipo reúne un inigualable equilibrio de experiencia y dinamismo en la creación de soluciones para nuestros clientes, porque cuando sabes cómo se hacen las cosas es más fácil buscar caminos diferentes

Contamos con un sólido equipo de más de 80 abogados en quince áreas de especialidad del derecho y varios grupos de especialización por industria. Con oficinas en Ciudad de México, Monterrey y Querétaro así como con alianzas estratégicas alrededor del mundo, la firma está bien preparada para representar y responder a cualquier necesidad legal de nuestros clientes de una manera rápida y eficiente. Nuestros abogados brindan un servicio eficiente, profesional, oportuno y a un precio justo, manteniendo siempre en mente que como abogados de nuestros clientes debemos adoptar una postura preventiva y proactiva a favor de los intereses de nuestros clientes.

# sánchez devanny®



## Nuestro equipo y ubicación

**Francisco A. Gamez-Garza** - Socio  
agg@sanchezdevanny.com

**Gerardo Prado-Hernández** - Socio  
gph@sanchezdevanny.com

**Yutaka Kimura** - Socio  
yutaka.kimura@sanchezdevanny.com

**Cristina Sánchez-Vebber** - Socio  
csv@sanchezdevanny.com

**Alfredo Kupfer-Domínguez** - Socio  
akupfer@sanchezdevanny.com

**Rafael Villamar-Ramos** - Socio  
rvr@sanchezdevanny.com

**Abel Mejía-Cosenza** - Socio  
amejia@sanchezdevanny.com

**Guillermo Villaseñor-Tadeo** - Socio  
gvillaseñor@sanchezdevanny.com

**José Antonio Postigo-Uribe** - Socio  
japostigo@sanchezdevanny.com

### Ciudad de México:

Av. Paseo de las Palmas #525 Piso 6  
Col. Lomas de Chapultepec, 11000  
Ciudad de México  
T. +52 (55) 5029 8500

### Monterrey:

José Clemente Orozco #335  
Piso 4 Despacho 401  
Col. Valle Oriente, 66269  
San Pedro Garza García N.L.  
T. +52 (81) 8153 3900

### Querétaro:

Bldv. Bernardo Quintana #7001  
Torre 1 Oficina 1109  
Col. Centro Sur, 76090  
Querétaro, Qro.  
T. +52 (442) 296 6400

[www.sanchezdevanny.com](http://www.sanchezdevanny.com)



Sánchez Devanny se refiere a Sánchez-Devanny Eserverri, S.C., firma mexicana de abogados que brinda servicios legales de manera integral a compañías nacionales y extranjeras. Esta publicación sólo contiene información general y es meramente informativa. Sánchez Devanny no presta asesoría o servicios por medio de la misma. Para obtener asesoría o servicios legales debe acudir con un especialista calificado que analice su caso en particular y lo oriente antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar a su negocio. Sánchez Devanny presta servicios legales en las áreas de Corporativo y Transaccional; Financiamiento Corporativo y de Proyectos; Comercio Exterior y Aduanas; Inmobiliario, Infraestructura y Hotelaría; Fiscal; Laboral, Seguridad Social, y Migratorio; Gobierno Corporativo y Cumplimiento Regulatorio; Energía, Recursos Naturales y Ambiental; Propiedad Intelectual, Entretenimiento y Deportes; Litigio y Medios Alternativos de Solución a Controversias; Salud, Alimentos y Cosméticos; Competencia Económica; Instituciones y Servicios Financieros; Gestión Patrimonial y Planeación Sucesoria; y Datos Personales y de Tecnologías de la Información a clientes públicos y privados principalmente en las industrias Automotriz, Retail, Farmacéutica, Manufactura en general, Inmobiliaria y Energética.